



**COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN,  
ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y MONITOREO**

**Oficio Núm. CNBBBBJ / DGPAEM / 2028 / 2025  
Ciudad de México, a 09 de diciembre de 2025**

**Blanca Estela Hernández Puga  
Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Presupuestales  
Secretaría de Educación Pública  
PRESENTE**

Me refiero al proceso de elaboración y autorización de los proyectos de reglas de operación (RO) para el ejercicio fiscal 2026 de los siguientes Programas presupuestarios (Pp):

- S072 Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina.
- S311 Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez.
- S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro.
- S243 Programa de Becas Elisa Acuña.

Al respecto, le informo que fueron atendidas para cada uno de los Pp señalados las observaciones y comentarios de la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto de la SHCP, mediante el oficio número 411/UDPCSG/2025/14242, de fecha 4 de diciembre de 2025.

Con base en lo anterior y conforme a los documentos específicos solicitados envío a las direcciones electrónicas requeridas ([blanca.hernandez@nube.sep.gob.mx](mailto:blanca.hernandez@nube.sep.gob.mx); [marissa.salinas@nube.sep.gob.mx](mailto:marissa.salinas@nube.sep.gob.mx) y [npena@nube.sep.gob.mx](mailto:npena@nube.sep.gob.mx)), la siguiente información para cada uno de los Pp citados anteriormente:

- Proyecto de RO 2026 en archivo de Word, bajo la herramienta “Control de cambios”.
- Proyecto de RO 2026 en archivo de Word, en versión limpia.
- Archivo en Excel del cuadro comparativo “Dice-Debe Decir” (DDD), actualizado.



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Av. Insurgentes Sur 1480, Actipan, Benito Juárez, 03230 Ciudad de México, CDMX  
Tel. (55) 55 5482 0700 [www.gob.mx/becasbenitojuarez](http://www.gob.mx/becasbenitojuarez)



# Educación

Secretaría de Educación Pública



Becas  
BIENESTAR  
COORDINACIÓN NACIONAL



Además, se informa que, los proyectos de RO que se envían no se contraponen, afectan ni presentan duplicidades con otros programas y acciones del Gobierno Federal en cuanto a su diseño, beneficios, apoyos otorgados y población objetivo, así como que se cumplen las disposiciones aplicables, en cumplimiento al artículo 179 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Rogelio Omar Grados Zamudio**  
**Director General de Planeación, Análisis, Evaluación y Monitoreo**

C.c.e.p. Julio César León Trujillo. – Coordinador Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. - Presente.  
Marissa Isaura Salinas García, Directora de Área en la Coordinación de Proyectos Estratégicos y Presupuestales, SEP. – Presente.  
Ernesto González Mercado. – Director de Área. - Presente.



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Av. Insurgentes Sur 1480, Actipan, Benito Juárez, 03230 Ciudad de México, CDMX  
Tel. (55) 55 5482 0700 [www.gob.mx/becasbenitojuarez](http://www.gob.mx/becasbenitojuarez)